



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



RUC:1360043010001

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

En la Parroquia Rural Puerto Cayo, del cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí, a los 09 días del mes de junio de 2023, se procede a iniciar Asamblea Ciudadana para la conformación del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo. En el salón de actos del Gobierno Parroquial se reúnen: Econ. Carlos Orlando González, presidente, Sra. Edmerita Moran Merchán, vicepresidenta, los Vocales: Lcdo. Franklin Merchán Freire, Sra. Alexandra García Sánchez, Lcdo. Gonzalo Delgado Moran, dirigentes de recintos, dirigentes de Barrios, representantes de Asociaciones, representante de la unidad Educativa de la parroquia y representantes de la Ciudadanía.

ORDEN DEL DÍA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

- 1.- Palabras de Bienvenida a cargo del Econ. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.
- 2.- Conformación del Consejo de Planificación.
 - a) Elección de los integrantes de la ciudadanía que serán parte del Consejo de Planificación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.
 - b) Designación del Técnico ad-honorem por parte del Econ. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.
 - c) Designación del representante de los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo para que integre el consejo de Planificación.
3. Clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

Primer Punto.- Palabras de Bienvenida a cargo del Econ. Carlos Orlando González , Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

Econ. Carlos Orlando González Presidente del GAD PARROQUIAL Puerto Cayo .- Buenas tardes a todos los presentes, es muy grato contar con cada uno de ustedes en esta asamblea ciudadana donde llevaremos a cabo la conformación del consejo de planificación parroquial.

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



RUC:1360043010001

En concordancia con el Art. 4 de la Ley de Participación Ciudadana, el cual estipula que “La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”. Y señala como principios de la participación; la igualdad, la interculturalidad, paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, información y transparencia, pluralismo y solidaridad.

Con lo antes expuesto y en cumplimiento a la normativa, se ha convocado a esta asamblea ciudadana para dar cumplimiento a lo estipulado, en la cual la participación de cada uno de ustedes es de gran relevancia para esta Administración.

Segundo Punto.- Conformación del Consejo de Planificación.

De conformidad con el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP; el cual señala la conformación de los consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los cuales se constituirán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, y señala en su inciso dos que en el caso de los Gobiernos Parroquiales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad-honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

En concordancia con el Art señalado realizaremos en este momento la:

a) Elección de los integrantes de la ciudadanía que serán parte del Consejo de Planificación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

El Sr. Francisco Moran.- En base a los principios de Justicia Social y considerando una participación equitativa de los recintos, asociaciones, Unidad Educativa y conociendo los valores de servicios a la colectividad que poseen, mociono a los compañeros: Sr. Ciro Padilla, Sr. Arturo Zavala, y Winston Tóala, para que sean ellos quienes representen como ciudadanos Puerto Cayence en el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

Econ. Carlos Orlando González. - Existe una moción presentada por el Sr. Francisco Moran para que los señores: Sr. Ciro Padilla, Sr. Arturo Zavala, y Winston Tóala sean los representantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes compañeros manifestarlo para someter a votación.

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



RUC:1360043010001

Sr. Adrian Quijije representante del Comité de padres de Familia de la unidad Educativa. - Apoyo la moción.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC. - Existe una moción presentada por el Sr. Francisco Moran para que los señores: Sr. Ciro Padilla, Sr. Arturo Zavala, y Winston Tóala sean los representantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo, la moción cuenta con el apoyo del Sr. Adrián Quijije, señorita secretaria sírvase tomar la votación.

Ing. Mayra Regalado Vasquez. - Se procede a tomar la votación nombrando a cada uno de los representantes de los recintos, sitios, asociaciones y de las Unidades Educativas.

VOTACIÓN: Por votación unánime, todos los presentes votaron a favor de que los señores: Sr. Ciro Padilla, Sr. Arturo Zavala, y Winston Tóala sean los representantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.- Una vez tomada la votación queda definido que los señores: Sr. Ciro Padilla, Sr. Arturo Zavala, y Winston Tóala sean los representantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

RESOLUCIÓN N° 001-CP-2023

De conformidad con el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, **RESUELVE:** que los señores: Sr. Ciro Padilla, Sr. Arturo Zavala, y Winston Tóala serán los representantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.- Estimados representantes de los recintos, sitios, asociaciones y de la Unidad Educativa, una vez que han sido elegidos los representantes principales del Consejo de Planificación, considero prudente y oportuno que sean ellos quienes mocionen a sus representantes alternos, esto con la intención de que puedan coordinar y trabajar en equipo y con el mejor criterio de cada uno de ustedes.

Sr. Ciro Padilla. - Mociono a la compañera Amparito Sabando para que sea mi alterna en el Consejo de Planificación, al compañero Adrian Quijije para que sea alterno del Sr. Arturo Zavala en el Consejo de Planificación, y a compañera Blanca Pinargote para que sea alterno del Sr. Winston Toala en el Consejo de Planificación.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC. - Existe una moción presentada por el Sr. Ciro Padilla para que los señores: Amparito Sabando, Adrian Quijije y Blanca Pinargote sean los representantes alternos del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo, si la moción cuenta con el apoyo de alguno

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



RUC:1360043010001

de ustedes manifestarlo para someter a votación.

La Sra. Janeth Santos representante de la ciudadanía. - Apoyo la moción.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.-, la moción cuenta con el apoyo de la Sra. Janeth Santos, señorita secretaria sírvase tomar la votación.

Ing. Mayra Regalado Vásquez. - Se procede a tomar la votación nombrando a cada uno de los presentes.

VOTACIÓN: Por votación unánime, todos los presentes votaron a favor de que los señores: Amparito Sabando, Adrian Quijije y Blanca Pinargote sean los representantes alternos del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.- Una vez tomada la votación queda definido que los señores: Amparito Sabando, Adrian Quijije y Blanca Pinargote serán los representantes alternos del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

B) Designación del Técnico ad-honorem por parte del Econ. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.- Designo a la Ing. Mayra Regalado Vásquez como Técnico Ad-honorem como integrante del Consejo de Planificación, conociendo de sus capacidades técnicas y de voluntad de servicio a los demás.

C) Designación del representante de los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Puerto Cayo para que integre el consejo de Planificación.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.- Siendo el Lcdo.- Franklin Merchán Freire quien preside la Comisión de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Puerto Cayo, es lo más justo que él sea el representante de los Vocales en el Consejo de Planificación.

Tercer Punto.- Clausura.

Econ. Carlos Orlando González presidente del GADPRPC.- Siendo las 11h00 pm el Econ. Carlos Orlando González, presidente del GAD Parroquial Puerto Cayo, da por clausurada la Asamblea Ciudadana no sin antes agradeció a los asistentes por la asistencia.

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



RUC:1360043010001

Para constancia de lo actuado, se procede a firmar la presente acta.

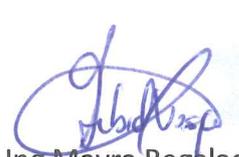

Econ. Carlos Orlando Gonzalez
Presidente del GAD Parroquial Rural
Puerto Cayo


Lcdo. Franklin Merchan Freire
Representante de los Vocales del GAD
en el Consejo de Planificación


Sr. Ciro Padilla
Miembro Principal del Consejo
De Planificación


Sr. Arturo Zavala
Miembro Principal del Consejo
de Planificación


Sr. Winston Toala
Miembro Principal del Consejo
De Planificación


Ing Mayra Regalado Vásquez
Técnico Ad-honorem del Consejo
de Planificación

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>